

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Pagos de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincia: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Año XI.—Núm. 947

Director Gerente: Federico Lafuente.

Toledo 28 de Julio de 1908



HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

Aprovechando las ventajas que por nuestros servicios de propaganda nos hace la casa Grau Hermanos, de Valencia, regalamos á nuestros abonados de pueblos de la provincia, que adeudan un año ó más de suscripción, un precioso reloj de pared, si verifican el pago de lo que adeudan en nuestra Administración, evitándonos así gastos de giro y comisión para realizar el cobro.

Dirigiéndonos como nos dirigimos á personas honradas, comprenderán nuestro desprendimiento en su obsequio, ya que de todos modos el que debe está obligado á pagar, y sólo por realizar el pago en nuestras oficinas, se hallan con un bonito regalo, regalo útil siempre, y muchas veces necesario.

Hacemos igual obsequio á los que, pago adelantado, se suscriban de aquí en adelante por un año á este periódico.

Si prefieren reloj de bolsillo, habrán de suscribirse por un trimestre más los de la capital, y un semestre los de fuera de Toledo.

El reloj de regalo

para los suscriptores

de

Heraldo Toledano.

Los pedidos de nuestros relojes de regalo, los serviremos de quince en quince días, tiempo necesario para recoger notas y hacer las compras.

¿OTRA VEZ?

CAMBÓ EN EL SECRETO

Cerradas las Cortes, y después de tanto como se ha dicho de la difícil situación del Gobierno, era mucho pasar cuarenta y ocho horas sin volver al tema de la crisis.

Con efecto; otra vez apuntan algunos periódicos la idea.

Pero ponen ahora el fundamento del rumor bajo la respetabilidad del Diputado solidario Sr. Cambó.

Se dice que ha manifestado el Sr. Cambó en Barcelona, y hablando como quien se halla en completa posesión de la verdad, que cuando allá en Octubre reanuden las Cortes sus tareas de ningún modo se presentará el Gobierno en ellas de la manera que actualmente está constituido.

No se sabe, por estas manifestaciones, la fecha fija en que la crisis parcial ha de plantearse y resolverse; no hay, en cuanto á la fecha del suceso, más dato que lo dicho, que ha de ser antes de que vuelvan á funcionar el Congreso y el Senado.

Cambó, no obstante, ha dicho algo más, según los Corresponsales; ha dicho que planteará la crisis el Sr. Maura cuando periodistas y políticos dejen olvidado el asunto, cuando no se hable de ello.

Podrá ser, podrá no ser, ¿quién sabe! porque todo puede ocurrir y los Gobiernos no son inmortales, ni siquiera de larga duración en España; y después de todo, la noticia, como rumor, nada tiene de particular; se dicen cosas así tantas veces!

Lo significativo, lo que merece alguna observación, es que hable ó diga que habla el señor Cambó con acentos más que de profecía, de persuasión, de convencimiento, de seguridad en la información.

¿Tan en la intimidad con el Jefe del Gobierno está el Diputado de la solidaridad que puede hacer esas afirmaciones?

¿Es que realmente hay una completa inteligencia política entre los solidarios y el Gobierno?

No creemos que se halla de modo positivo el Sr. Cambó en el secreto de los proyectos del Sr. Maura.

Nadie piensa seriamente de tal modo. Lo dicho por el Sr. Cambó, es una de tantas profecías, una de tantas suposiciones de esta índole.

No debe, á juicio nuestro, estar el Sr. Cambó en el secreto de lo que haya de hacer ó dejar de hacer, como Jefe del Gobierno, el Sr. Maura.

DESDE PARÍS

(De nuestro servicio especial.)

Las carreteras.—Un Congreso internacional. Chauffeurs y peatones.—El fomento caballar y los automóviles.

A mediados del próximo mes de Septiembre habrá de reunirse en París un Congreso internacional para discutir cuestiones referentes á caminos y carreteras. La iniciativa de esta convocatoria se debe á los representantes del automovilismo. Razonable y justo es su deseo de hacer oír las quejas contra los inconvenientes que dificultan la circulación y el desarrollo de la vida moderna.

Pero es preciso recordar que los caminos se construyen á expensas del país contribuyente, y por tanto, importa que sean utilizables para todos los medios y maneras de locomoción, sin distinguir con especiales privilegios á los peatones, jinetes, cocheros ó chauffeurs.

Los organizadores del Congreso no habían contado con la representación de la Francia hípica, que reúne un contingente de 700.000 caballos. Contra este imperdonable olvido se alzaron las fundadas reclamaciones de propietarios tan distinguidos como Mr. Loubet, el Príncipe Murat, el Conde Greffulhe, el Marqués de Vogüe y otros, hasta el número de cuatro mil. A consecuencia de la razonable protesta se ha resuelto que el Ministro de Agricultura represente los intereses de la cría caballar francesa, al lado de sus colegas los Ministros del Interior y de Obras Públicas, sin perjuicio de que la Francia hípica envíe sus Delegados al Congreso.

Un Ingeniero Jefe de Puentes y Canales, Mr. Desprez, ha recibido el encargo de redactar la correspondiente Memoria acerca de todos los puntos del programa que afectan á la hipología.

La primera cuestión consiste en determinar los materiales que deben emplearse en la construcción de los caminos. Desde luego resulta evidente que el pavimento de piedra molesta y fatiga á los caballos. Puede admitirse en las calles más frecuentadas de la ciudad hasta una distancia de dos kilómetros, siempre que se tenga cuidado de cubrirlo con arena caso de lluvia. Indudablemente el pavimento de madera es preferible, cuando se instala en buenas condiciones, pero resulta muy costoso para emplearlo fuera de la ciudad. Por esta razón se recomienda para la campaña el empedrado. Ahora importa distinguir si ha de ser con ó sin alquitrán.

El empleo de este material ofrece muchos inconvenientes. Es costoso y de poca duración. En el Bosque de Bolonia pueden verse las rutas alquitranadas hace menos de dos meses, presentando numerosas grietas. No favorece la eficacia del riego, porque el agua queda absorbida durante el transcurso de diez minutos, observándose, por el contrario, en los caminos simplemente empedrados, que se conserva la humedad por espacio de una ó dos horas, según estén más ó menos expuestos á la acción solar.

Pero aún hay que señalar otras desventajas del alquitranado. Tanto para los caballos como para los jinetes, el olor que desprende es insostenible. Los principios ácidos que encierra se desprenden por efec-

to de la lluvia ó del riego, atacando á los cascos de los caballos, á las herraduras, á los arneses y á los trajes. La Sociedad nacional de Agricultura ha comprobado que el polvo de alquitrán quema los cereales que se hallan á uno ó á otro lado de la vía.

Mr. Desprez entiende que debe preferirse el empedrado sencillo, si se practica utilizando materiales de buena calidad.

Durante muchos años, desde que alcanzó gran desarrollo la red de los ferrocarriles, á la vez que desaparecía casi por completo la circulación de los carros y diligencias, el Estado fué abandonando los caminos ordinarios, como cosas de poco interés.

Disminuyéronse los créditos disponibles para atender á su conservación, lo mismo en Francia que en España, apesar de que aún existen Diputados cuya tarea legislativa se reduce á conseguir la aprobación de proyectos de carreteras para sus distritos.

No hemos hablado del asfalto, cuyo empleo por ahora se limita á las ciudades. Puede considerarse tan recomendable como el pavimento de madera. Lo esencial es que el régimen sea homogéneo para acomodarlo al procedimiento de las herraduras.

En Berlín no resbalan los caballos sobre el asfalto como en París, porque se calzan de distinta manera.

Finalmente nadie niega el progreso industrial que representan los automóviles. Constituyen un poderoso elemento de la industria francesa pero no es menos importante la cría caballar, cuyo desarrollo alcanza proporciones fantásticas. En los últimos diez años Francia ha aumentado en 400.000 el número de sus caballos, excediendo al duplo de sus anteriores existencias.

París, Julio de 1908.

IGNOTUS.

EL JUEGO NO ES DELITO

El Tribunal de Ostende, En asuntos del juego Ha probado en justicia que lo entiende Y ha devuelto la calma y el sosiego

Dictando una sentencia, Modeló en la equidad y la prudencia.

Piensen aquellos jueces Que los juegos de azar no son delito,

Por más que algunas veces Es pecado maldito; Delito lo sería

Si se puede probar con datos ciertos Alguna fullería

Y lo que dicen levantar los muertos. Jugando con nobleza,

Sin ardid ó señal en las barajas, Que juegue su riqueza,

De dinero y alhajas Los que quieran jugar, lo ve sin pena, El Tribunal de Ostende no condena.

Juegos más peligrosos Que los juegos de azar, son los de manos, Igual entre villanos

Que tratando de nobles poderosos. Los que dice la copla

Y amores y ocasión los facilitan Si llega el diablo y sopla

Y en contra del azahar se precipitan.

F.

UN RAPTO ORIGINAL

Lo refiere del siguiente modo el corresponsal de un apreciable colega madrileño:

París, 26.—Ayer ocurrió un suceso que es objeto de toda clase de comentarios.

La señorita María Bassot, hija del General Bassot, miembro del Instituto y Director del Observatorio de Niza, comenzó desde pequeña á desear las cosas terrenas y á dar pruebas de un misticismo que contrariaba profundamente á su padre.

Cuando llegó á ser mujer, negóse á contraer matrimonio y se fugó varias veces de la casa paterna, refugiándose primero en conventos de París y después en un Asilo de niños, donde aceptó un modesto cargo de vigilante.

Cada vez, la familia la hizo buscar, reclamóla y consiguió que volviera con ella.

En Febrero último escapóse de nuevo. Su hermano la buscó y llevóla á su casa; pero ella hizo valer ante al Comisario de policía sus derechos, y probó que, habiendo llegado á la mayoría de edad, era libre de obrar á su guisa.

Desapareció otra vez, y la familia, durante seis meses, ignoró su paradero.

Ayer supo, al fin, que se encontraba en Rueil (alrededores de París), en una casa de vacaciones para niños.

Al medio día, María Bassot dirigióse á una Iglesia cercana, para oír Misa, cuando un soberbio auto paró frente al Templo.

De él bajaron tres hombres y dos señoras. Una de éstas acercóse á María y le dijo:

—María, ven á casa. Tu madre está muriéndose y quiere verte antes de expirar.

Ella se volvió y dijo friamente:

—Eso es un pretexto. Déjame. Quiero vivir entregada á Dios. Nada me importa mi familia terrena.

—¡Ven! ¡Por tu madre te lo pido!

—¡Déjame! No os seguiré. Sólo Dios puede mandarme.

Y con paso firme se dirigió á la Iglesia. Pero uno de los hombres que habían descendido del automóvil, verdadero hércules, de talla elevada, se interpuso, cogióla por el talle, le tapó la boca, impidiéndola gritar, y la condujo al vehículo.

Las dos señoras y los otros dos hombres subieron precipitadamente, y el automóvil se alejó á toda velocidad en dirección á París.

Todo fué hecho tan rápidamente que nadie pudo evitarlo, ni casi darse cuenta de ello.

Se sabe que María Bassot ha sido robada de orden de su padre.

NOTICIAS

Alegre se titula el libro que publica esta semana *La Novela de ahora*. Es un lindo poema que contiene la odisea de un simpático muchacho, esclavo de nacimiento, titiritero después, al fin libre y marino, que concibe profunda pasión amorosa por una niña aristocrática, con la cual se lanza á expediciones oceánicas, concluidas en un naufragio.

La pérdida de su adorada le desespera, y muere al fin heroicamente en alta mar, salvando á costa de su propia vida la del anciano que le sirvió de padre. Los tiernos episodios de esta historia están impregnados de intensa melancolía y de punzante interés.

Pídase en kioscos, librerías y puestos de periódicos.—30 céntimos número.

Uno de los buzos nadadores, Vicente Díaz Miján, nos ruega hagamos constar que no resulta cierto que el sábado último estuviera un joven que se bañaba en el río á punto de ahogarse, mientras él y su compañero adoraban á Baco, estando seguros del cumplimiento de su deber.

Conste por nuestra parte lo que nos dice Vicente Díaz Miján.

Ayer, con motivo de la inauguración de una Capilla costada por el Párroco D. Aniceto Hernández, en el vecino pueblo de Cobisa, se verificó una función extraordinaria, á la que asistieron el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar de la Archidiócesis, Delegados del Clero Catedral, y de las Capillas Mozárabe y de Reyes.

Ocupó la Cátedra Sagrada el Párroco de Guadamur Sr. Carrillo.

A recibir al Obispo y demás altas Dignidades que fueron de Toledo, salieron el Alcalde Sr. Muro y Concejales, el Juez municipal y el Cura Párroco.

Después de la ceremonia religiosa, se celebró un banquete.

Por la tarde hubo reparto de juguetes á los niños de las escuelas, cuecañas, música y baile público.

El retablo de la Capilla es de estilo gótico y ha sido ejecutado por el obrero toledano Manuel Pérez; el dibujo y ornacina es obra del notable artista madrileño Sr. Bellver.

La afluencia de personas de los pueblos inmediatos y de la capital fué grande y se suspendieron las faenas agrícolas.

El periódico madrileño *El Mundo* regala un bonito reloj extraplano de la casa Coppel y garantizado á los que se suscriban por un año á dicho periódico: la suscripción por un año es como en la mayor parte de los diarios de Madrid, 20 pesetas.

Cerca de la plaza de San Juan Bautista, dos individuos, cuyos nombres ignoramos, después de una ligera explicación, se dieron de golpes, propinándose una paliza, y gracias á la oportuna intervención de un alumno de la Academia de Infantería, no llegó la cuestión á mayores.

Ayer noche, una criada de servicio que se encontraba en Zocodover, fué víctima de un accidente, la cual fué auxiliada en el cuartelillo municipal.

Ayer tarde fué mordido por un perro el conocido industrial calderero Venancio Pleite, sin que, por fortuna, le hiciera lesión alguna.

Esta tarde sale para Bilbao nuestro muy querido

Sastrería Madrileña
de
Donaciano de Pablo
Hombre de Palo, 1.—TOLEDO

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.

Gran surtido en capas.

Equipos económicos para seminaristas.

Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña.

Primera casa en panas.

Hombre de Palo, 1—TOLEDO

ÓPTICA
Anteojos de cristal de Roca desde 8 pesetas.



CRISTALES SUELTOS Y PIEZAS DE RECAMBIO

No dejen de visitar la magnífica exposición que de todos los artículos relacionados con este ramo tiene la casa de

EDUARDO ALVAREZ
Comercio, 23 y 25—TOLEDO

Gran surtido en barómetros, termómetros é higrómetros.—Gemelos de teatro desde 6 pesetas.

Gratis á quien lo solicite folleto muy interesante para todo el que necesite usar anteojos.—Consejos prácticos y tarifas.

ASTRICINA
MEDICAMENTO INFALIBLE
PARA COMBATIR TODA CLASE DE DIARRÉAS

Se vende en la Farmacia de

JOAQUÍN CABELLO
Zocodover, 6, TOLEDO

GALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1.35 pesetas se remite por correo y certificado.

NEGRINA CORONA

BETUNES NEGROS Y DE COLOR

Los mejores conocidos y de mas aceptación, por ser líquidos, sin que contengan materias ácidas ni corrosivas.

Conserva el calzado.

Utilísimo para el lucido de sillarías de cuero, guarniciones, arneses.

Representante en Toledo y depósito central de venta:

Julio González y Hermano
Drogueros y Perfumistas.

Se halla también de venta en todas las buenas zapaterías.

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE
Especialmente indicadas para la *neurastenia* y enfermedades del estómago.—Gran Hotel-Cocina de primer orden.
Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.
Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.
DEPOSITARIO: D. JULIO S. ROMÁN, ZOCODOVER, 43.—FARMACIA

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT
ALCÁZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR
por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

GUILLERMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

AGENCIA DE PUBLICIDAD

JOSÉ STORR
Hijo y Sucesor de Ricardo Storr

Propietario:
Emilio Colomina.

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para ANUNCIOS, RECLAMOS, NOTICIAS, ESQUELAS, ANIVERSARIOS.

PROPAGANDA en vallas, telones, tranvías.

ANUNCIOS LUMINOSOS

OFICINAS:

Desengaño, 9 al 13, teléfono 805

Pídanse tarifas, que se envían gratis.

¿A LOS LABRADORES?

Corderería de cáñamo de la mejor calidad; hay surtido en todas clases y medidas; precios equitativos. Simientes de varias clases, en particular de alfalfa y remolacha forrajera.

Jergas, costales, bramantes, ramales y ramalillos.

CALZADO

Lo hay de todas clases y medidas, en lona, muy baratos.

En alpargatas lo mejor que se fabrica.

Cañamones, alpiste, mijo y nabina para los pajaritos.

Trigo, cebada, algarroba y alcarceña.

Viandas y semillas.

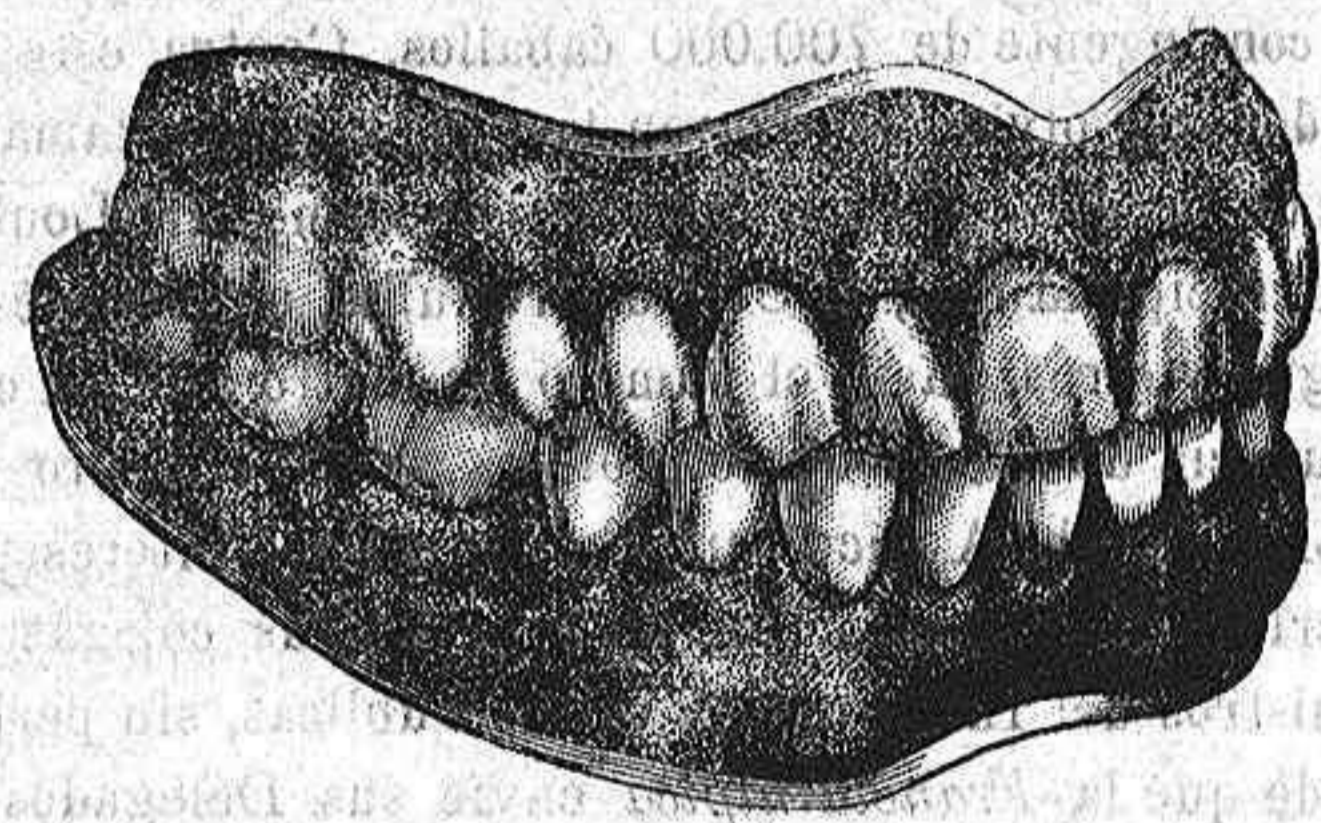
Casa de GARIJO, Zocodover, 10, Toledo.

¡Señoras!, no dejar apollillarse las mantas; las layan con esmero en los batanes de San Sebastián, de las Carreras.

C. GALLARDO
COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO

NUEVA CONFITERÍA

GRAN SURTIDO EN CAJAS PARA BODAS



E. IBÁÑEZ
Mecánico dentista

Cuesta de Pajaritos, núm. 3.

Dientes artificiales desde cinco pesetas.

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS
INFANTIL ◊ VIDA ◊ CONTRASEGURO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente: Sr. Duque de Bivona.—Vicepresidente: D. Rafael Picavea, Senador.—Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé; Abogado y Propietario.—Consejero, Director General: D. Luis Gomendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.

DOMICILIO SOCIAL: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

FERRETERÍA DE DANIEL BRUNO

VENANCIO GONZÁLEZ, 12—TOLEDO

Cemento Portland Tudela Veguín (clase extra). Depósito en esta casa.

Cal hidráulica 1.ª á precios especiales.

Piedras de afilar de todos los tamaños.

Unico representante en esta provincia de las acreditadas tijeras de esquila de las renombradas fábricas de Villafranca.

LA SALUD DEL ESTÓMAGO DEL MAGO DEL DR. SÁNCHEZ CABEZUDO

➔ PAPELILLOS ➔

Digestivos, Antidácidos, Apetitivos, Antieméticos y Antidiarréicos, preparados en el acreditado Laboratorio de su autor.

Hace muchos años que la viene elaborando con gran éxito, teniendo la satisfacción de haber visto curados, y cuando nó, al menos, ver á los enfermos en un estado relativo, casi normal, pudiendo ver á los pacientes comer y beber toda clase de alimentos, devolviéndoles la alegría, poco habitual en el que sufre tan cansada dolencia.

El autor responde de estos hechos.

Depósitos: Laboratorio del autor, Carriches; Madrid: Martín y Durán, Tetuán, 3; y Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7.—En Toledo: Farmacia de D. Juan Sánchez Cabezu, Magdalena, 5.

Al por menor en Madrid: Farmacia de Borrel Hermanos, Puerta del Sol, núm. 5.

Caja, 5 pesetas; media caja, 2,50.

CARTILLA ANTIRRABICA

El Instituto de Sueroterapia, Vacunación y Bacteriología de Alfonso XIII, que tan dignamente dirige el ilustre Profesor Doctor Cajal, ha dado á la publicidad una interesante cartilla sanitaria contra la rabia, en la que se dan precisas instrucciones para prevenir la terrible enfermedad entre las personas, y para combatir su propagación entre los animales.

Tan beneficiosa cartilla es obra de la Sección de Sueroterapia del mencionado Instituto, impresa de conformidad con lo dispuesto por la Inspección General de Sanidad Interior. Consta de dos capítulos.

- El primero de estos capítulos comprende:
1.º Cómo y por qué se puede sospechar que un animal determinado padece la rabia.
2.º Cómo se adquiere la certeza.
3.º Errores y preocupaciones vulgares acerca de algunas manifestaciones de la rabia.
4.º Conducta que se debe seguir con los animales rabiosos ó sospechosos de rabia.
5.º Conducta que deben adoptar las personas lesionadas por animales rabiosos ó sospechosos de rabia.

El capítulo segundo comprende:
1.º Medidas preventivas aplicables en épocas normales.
2.º Medidas preventivas aplicables desde que aparezca el primer caso de rabia.

Dicho lo que antecede y copiado el sumario de los puntos que abarca esta cartilla sanitaria, excusado nos parece encarecer su importancia y la conveniencia de su difusión por toda España.

GACETA OFICIAL

La de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto autorizando al Ministro de dicho departamento para que mientras dure la presente jornada pueda desempeñar las funciones de Notario mayor del reino.

MINISTERIO DE ESTADO.—Reales decretos nombrando caballeros de la insigne Orden del Toisón de Oro á don José López Domínguez y D. Fernando Primo de Rivera y Sobremonte.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto aprobatorio del arrendamiento de un local en la calle de Los Madrazo á fin de instalar en él la Escuela Superior de Comercio de Madrid.

Otro jubilando á D. Manuel Blasco y Amigó, Catedrático numerario de la Escuela Superior de Comercio de Barcelona.

Crónica de Modas.

(De nuestro servicio particular.)

Distracción veraniega. — Para automóvil. — Dos modelos para «tennis».

Uno de los atractivos con que nos brindan las estaciones veraniegas más en moda, son las reuniones deportivas, y al sport es preciso rendir culto también en los apartados y tranquilos rincones en que se va á descansar y á tonificar el organismo, porque al fin no deja de ser, en sus diversas variedades, una de las más agradables ocupaciones á que podemos entregarnos para que el retiro no llegue á tocar los umbrales del aburrimiento.

En lo que respecta al automovilismo diremos que goza gran preferencia; para rápidas excursiones en carruaje descubierto, la gasa ó el tul impermeabilizado, guarnecido por delante

con un ruchs. Este tocado se coloca con cierta delicadeza y holgura, para que no aplasten sombrero ni peinado, y anudándose bajo la barba con un lazo tan sólido y fuerte como sencillo, constituye un lindo adorno que es al propio tiempo prenda de suma utilidad, puesto que preserva perfectamente el rostro contra todas inclemencias de la intemperie é impide que el polvo del camino porque corre vertiginoso el vehículo, penetre en los poros de la piel y en los ojos, los cuales se resguardan con la consabida lámina de mira incrustada en el velo.

Citaremos algunos de los muchos modelos que hemos visto, mejor dicho, hablaremos de dos que, sirviendo para el «tennis», otros juegos análogos y hasta para el ciclismo, creemos merecer alguna atención.

El primer modelo es un traje encantador, de lana, con fondo blanco y raya kaki, tejido que tiene el suficiente grueso para que preserve y tenga la solidez necesaria para que no le sea preciso el forro.

Se guarnece con doble pliego. El cuerpo es una blusa con pinza en el delantero. Una faldilla, cortada en forma y que ajustará muy bien en las caderas, descende hasta unos diez centímetros del tobillo. Las mangas, plegadas ó fruncidas, son cortas.

Un sombrero de Panamá, adornado muy ligeramente con tul, terciopelo ó cinta, completa tan linda «toilette».

Hablemos brevemente, para terminar, del segundo modelo, que es digno competidor del precedente. Es de sarga gris y blanca. El cuerpo está cortado en un tablero cuadrado de un pliegue plano.

Mangas de linón bordado, tul ó entredoses de Cluny y el cinturón de seda del color que se crea más adecuado. Falda corta, plegada y ajustada.

Los adornos son de galón y los pliegues ocultarán las costuras.

Este traje permite que el camisón y las mangas puedan separarse con facilidad para variarlas ó plancharlas.

FRISSETTE.

París, Julio 1908.

Un fósil gigantesco de los tiempos prehistóricos.



Hace pocas semanas fué embarcado en Nueva York, con destino á París un pasajero poco común, viejo por los miles de años que contaba y de proporciones tan colosales que ocupaba desarticulado 34 enormes cajones.

Se trata del esqueleto de un Diptodocus longus, bestia colosal de cuello extraordinariamente prolongado, de cabeza pequenísima y cola larga y potente.

Las proporciones de tal monstruo antidiluviano se han podido apreciar reconstituyéndose el esqueleto casi por entero, dando un resultado de más de 11 metros de largo por 2,45 de ancho.

Nuestro grabado muestra una parte del fósil, reconstruido en Nueva York por el Profesor Coggestal Holland y Boul, Director del Museo paleontológico de Carnegie.

A cobrar.

CLASES PASIVAS

Desde el día 1.º de Agosto próximo queda abierto el pago á las clases pasivas que perciben sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, por el orden siguiente:

- Día 1.º: Montepío civil, Jubilados y Remuneratorias.
Día 3: Montepío militar.
Día 4: Retirados de Guerra y Marina.
Día 5: Todas las nóminas en general.

ADVERTENCIA.—Para cobrar la mensualidad del mes de Julio, es preciso que cada preceptor presente la cédula personal del año corriente.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Victor, Felipe, Macario, Nazario, Pradencio, Inocencio, Augusta y Catalina.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media, habrá Misas rezadas.

Convento de Gaitanas.—Durante el presente mes, se Expone á las cuatro y media de la tarde y se Reserva á las seis y media.

Convento de Santa Fe.—Solemne Novenario en honor de Santiago el Mayor. Por la tarde, á las seis y media, expuesto que sea Su Divina Majestad, se rezará la Estación, el Santo Rosario y la Novena, y después se cantarán los Gozos del Santo, concluyendo con la Reserva y Antífona.

Convento de San Antonio.—Todos los días, á las seis de la mañana, Misa conventual, y por la tarde, al toque de Oraciones, se reza el Santo Rosario.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia de San Nicolás de Bari. Se Expone á las ocho de la mañana y se Reserva á la una de la tarde.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes entries for Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Banco de España, Banco Hipotecario, Banco de Castilla, Banco Español de Crédito, Compañía Arrendataria de Tabacos, Explosivos, Azucareras Preferentes, Ordinarias, Obligaciones, Francos: París, vistas, Libras: Londres, vista.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Guardia de Prevención, Primer Teniente D. Tomás Alonso.—Imaginería, Primer Teniente D. Juan Ozaeta.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Rodrigo Peñalosa.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

Con la mejor intención,
El señor Sánchez Bustillo,
Se metió en un callejón
Estrecho como un pasillo.
El vió que el segunda tres
Era ilegal, sevillano,
Y al dos con terciá al revés
Llevaban al castellano,
Y dijo: «el prima terciera
Es mi escudo, el de esta villa,
El de la nación entera.
Y como tal de Sevilla,
Y aun cuando al todo camina
—O dicen sus detractores—
No han de explotar más la mina
Que hallaron esos señores;
Por el que soy, se lo juro.»
Tomó la pluma, escribió...
No es tan duro el duro duro
Como duro he de ser yo.
Y al terminar, el papel
En vano leer intenta;
Se le había hecho un pastel
Antes de entrar en la imprenta.

Solución á la anterior: LAPICERO.

HERALDO TOLEDANO

admite esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada, que hace públicas en su diario á las ocho de la mañana.

Los precios son económicos y con arreglo al tamaño que tenga la esquela.

ANUNCIO

A voluntad de su dueño, se vende la casa número 27 de la calle de San Cipriano, de esta Ciudad.

Las condiciones y demas pormenores se hallan de manifestado en la Notaría de D. Antonio Fernández y Cuéllar, calle del Refugio ó Alfileritos, núm. 6, hasta el día 17 de Agosto próximo.

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general. Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5, y buenas Farmacias.—Frasco, 3 pesetas.

ARRIENDO DE PASTOS

Se arriendan los pastos de la dehesa de Loches y unas tierras colindantes con la misma, á cuatro kilómetros de Toledo.

Se admiten proposiciones en Toledo, calle del Pozo Amargo, núm. 9.

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

—¡Utra carrera! preguntó la Alcaldesa; ¿que qué quiere ser clérigo?
—Quiere, respondió su marido, dedicarse á la alta política.
—¿E cuanto se gana en ese oficio? preguntó la señora Tiburcia.
—Es según, respondió su marido; podrá ser muchísimo y podrá ser...
—¿Ser nada? interrumpió la Alcaldesa; pues non en mis días; quiero pucu e seguro, cumm tú janas siendo alférez.
—¡Veterinario! exclamó desesperado el Alcalde.
—¡Váite á o demoi! respondió su consorte, que estoy para mí, que has de acabare por herrar las bestias con juantes amarillos como los lleva ese rapaz. ¡E pensar que cada par cuesta medio duriño! es un contra Dios; ¿é á qué te sirven pur el verano que no hace frío? ¡astadur sin conciencia; con mas fantasía que un Marqués, é mas viento, que un temporal. ¡Malditos juantes, que ellos y el buneto han perdido mi casa y se van trajando las cuartas de mi tío Bartolomé! ¿X que provechu se saca? Ese fillo mio non sabe trabajare que es lu, que da pan, salud é cuntentu; es verdad....—

Mis narices pongo á que lo mismo se casa con él que yo con el comandante, que también es gobierno y militar que puede gastar casaca. ¡Vea Ud!... Quela más bonita que el sol, querer á esa cara de pito tan enteco, que parece el espíritu de la guita que no mira siquiera á las muchachas del lugar porque non son principesas?
—Y ese usía que se ha fraguado en el banco de herrador, oye, ¿dónde tendrá los pergaminos?
—Dice Ramón Pérez que en el pellejo de su burra.
—¿Y las armas?
—En las uñas como los gatos?
—Burlense cuanto quieran, dijo Paula, pero yo que lo sé, os hago saber, que no le parece el espanta pájaros á Quela, costal de paja.
—¡El pecado sea sordo!
—¿Qué queréis? cada uno tiene su gusto, bueno ó malo, según Dios se lo ha dado.
—¡Por vía de Chápiro! exclamó una alegre morena, que si ese gusto tuviese pesuezo, se lo torcía Casar á Quela con ese mostrenco leio y escribio, es como si me casaran á mí con el maestro de escuela que

uno? contestó la interrogada; ¿se tienen acaso los novios á pares como las calcetas?
—¿Qué, tieno novio? ¿pues quién es?
—Berlinga, el hijo del tío Urdax.
Al Alcalde le había quedado este nombre desde que intentó ponérselo al camino de la Viaerucis, y al hijo le habían puesto el primero.
—¡Pues qué! ¿eso no se había acabado? pues si no le habla ya, ni ella sale á la réja.
—¡Y qué! parece que á los que la echan de usías no les place tomar sereno. Su padre, de ella, el tío López, y la madre de él, la tía Urdaxa, los quieren casar por aquello de que el dinero llama el dinero.
—Y Quela, dijo otra, ¿se había de casar con ese Berlinga, que lo echa de más y mejor, más feo que una noche de truenos, y tan agrio que parece que suda vinagre? quita allá; á mí abuelá la tuerta con eso.
—Es que dicen que va á ser diputado.
—Oye, ¿y qué es diputado?
—Un gobierno.
—¿Y será más bonito por eso?
—Creo que no, pero ella será gobierná.
—¿Qué se le da á Quela ser gobierná?

Es un holgazán é así está siempre con saudades.
—Trabajaré, dijo Tiburcio, cuando me halle en una esfera, en un círculo de acción adecuado á mi saber y análogo á mis miras.
—¿Qué dice, Perfautu? preguntó la Alcaldesa, que yu non comprendu sus terminachus.
—Dice, mujer, contestó impaciente su marido, que sus estudios le sirven para trabajar, pero no de mano.
—Más le valiera, é que non tuviese que mirare á la cara á nadie, sinon á las patas de la bestia é que cumu su padre fuese albei....
—¡Veterinario! interrumpió el Alcalde; ya te comprendo, mujer, pero eso no puede ser, y debe aprovechar lo que sabé y ha aprendido.
—Pues entonces non queda más que hacer, opinó su mujer, sino que te plantes en Sevilla, é pidas para tu fillo la plaza del maestro de escuela que está malu, é non la puede servir.
Al oír estas palabras, Tiburcio, no pudiendo contener su indignación contra la

amigo y compañero de Redacción D. José Otero, á tomar posesión del cargo que, tras brillantes ejercicios de oposición, le ha sido conferido.

Lamentamos muy de veras la separación de tan querido compañero, deseándole todo género de felicidades en su nuevo cargo.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del *Doctor Caldeiro*. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Próximamente á las doce y media de la madrugada y en la plaza de Zocodover, se suscitó una cuestión entre D. J. D. y D. C. L., lléndose á las manos y aun á los bastones, teniendo que intervenir amigos de uno y otro y agentes de la Autoridad.

Las sesiones de anoche en el cinematógrafo Imperial, fué una verdadera prueba de cariño y de sentimiento por la despedida de la simpática y bella pareja de baile «Picó Madrileña».

Verdaderamente es lástima que por tan poco tiempo nos dejemos disfrutar de tan agradable espectáculo, pues en los breves días que se han exhibido en el escenario de este cinematógrafo, han sabido captarse muchas simpatías, dejando multitud de buenos amigos.

Por nuestra parte, á la graciosa y simpática Trinidad Picó y su distinguida compañera, enviamos nuestro cariñoso saludo de despedida y las deseamos muchos aplausos durante su carrera artística.

Registro civil.—Día 26.—Matrimonios: Bonifacio de Castro Peces-Barba y Milagros Flores de Medina. Defunciones: Demetrio Fernández Medina, de cuarenta años.

Día 27.—Defunciones: Juana Vallejo López, de cincuenta y tres años de edad, y Eugenio Pleite Orgaz, de once meses.

Nacimientos: Santiago Galán Gómez y Santiago Aparicio Lozano.

A pesar de todos los acuerdos de solidarios, liberales y republicanos, no hay cambio de Ministerio. Su Majestad el Rey, el café torrefacto de La Estrella, tiene absoluta confianza con el público, que es el que manda y Su Majestad quien sanciona.

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

Desde Madrid.

(Por teléfono)

El Consejo de hoy.

Desde las nueve y media de la mañana hasta la una y media de la tarde han permanecido los Ministros reunidos en Consejo en el domicilio particular del Sr. Maura.

Negaron los Ministros a la salida que hubieran tratado en la reunión asunto alguno de carácter político. Conforme á sus referencias, sólo cuestiones administrativas fueron objeto de examen por parte del Consejo.

Según el Ministro de la Gobernación, fué tratado extensamente el asunto de la rescisión del arriendo de la empresa que tiene á su cargo la publicación de la *Gaceta*, y con no menor detenimiento la constitución de la Junta consultiva de la Marina mercante; pero sobre ninguna de las dos cuestiones recayó acuerdo definitivo.

Nada manifestaron los Ministros sobre cuáles fueron los expedientes que quedaron despachados, según su propia afirmación.

El Ministro de Fomento confirmó que mañana saldrá para Galicia.

Como quedaron pendientes de estudio varios asuntos, los Ministros resolvieron volver á reunirse en Consejo esta tarde, á las cinco.

Firma regia.

Su Majestad el Rey firmó ayer en San Sebastián los siguientes decretos:

De Guerra.—Indultando de la pena de muerte al cabo de la Guardia civil Feliciano Herreiro Espeso.

De Fomento.—Aprobando el reglamento provisional para aplicar la ley de 4 de Junio pasado, relativa á la toma de posesión, nombramientos, ascensos y separación de los funcionarios de Fomento.

—Idem el Reglamento provisional para la aplicación de la ley de 14 de Mayo último, regulando el funcionamiento de las Compañías de seguros.

—Idem doce leyes de carreteras.

—Nombrando Inspector general de Ingenieros de Minas á D. Enrique Naranjo de la Garza.

—Idem Ingenieros agentes de primera clase á D. Torcuato Josué Fernández y D. Tomás Tintoré Molino.

—Idem de segunda á D. Eusebio Sanchez Lozano.

—Declarando oficialmente constituida la Cámara agrícola de Berja (Almería).

Gracia y Justicia.—Nombrando Canónigo de la Catedral de Canarias á D. José Ramón Alonso Leibero.

—Idem Presidente de sección de la Audiencia provincial de Cadiz á D. Rafael Pineda Roig.

—Accediendo á los deseos de D. Francisco Alcalde, Presidente de la Audiencia de Logroño, para ocupar la plaza de Magistrado territorial de Pamplona.

—Designando Presidente de Logroño á don Pedro Arias Gago, que ocupaba la plaza de Pamplona.

—Decretando traslado á D. Antonio María Ortiz Olmedo, Juez instructor de Sigüenza.

—Indultando del resto de la pena á Crisanto Riaro Fernández, sentenciado por la Audiencia de Lugo.

—Idem á Angel Carvallino García, Manuel Emadín, Francisco Mava y José Collados, sentenciados por la Audiencia de La Coruña.

—Idem á Pedro Díaz Antoñama, por la Audiencia de San Sebastián.

—Decretando que los reclusos del penal de Tarragona continúen en el departamento La Pedrera.

—Autorizando á la Dirección de Prisiones para ejecutar celdas de castigo y otras reformas en Alcalá de Henares.

Hacienda.—Jubilando, á su instancia, al Delegado de Orense, D. Francisco de Paula Barrera, y concediéndole honores de Jefe Superior de Administración.

—Nombrando para sustituirle á D. Antonio Castañón Joanz, actual Delegado de Lérida.

La recogida de la plata.

Casi no hay otro asunto en círculos políticos y otros centros, tertulias y cafés, que cuanto se refiere á la ley de recogida de la moneda de plata de cuño ilegítimo.

Entre los asuntos que á la sanción real lleva la mesa del Senado que ha salido en el expreso

de esta tarde para la capital de Guipúzcoa, está precisamente esta ley, que dentro de breves días aparecerá en el *Diario oficial y Gaceta*, y llevadas á la práctica sus medidas. Previamente, según la modificación acordada por el Congreso, deberá el Gobierno publicar las diferencias entre los duros legítimos y los sevillanos.

Como éstas son tan pequeñas en algunas de las falsificaciones, hasta el punto de que á los técnicos se han ofrecido dudas para distinguir las, según testimonios oficiosos, puede resultar que en la recogida se presenten dificultades, por virtud de las cuales se den por buenas monedas falsas que, vueltas á la circulación, originen nuevos conflictos.

A estas noticias de todos conocidas, agrega un diario ministerial las siguientes observaciones:

Esto aparte, el Banco de España tiene en su encaje metálico seiscientos millones de plata, lo cual indica desde luego la conveniencia de practicar una inspección en sus monedas para apartar las que no sean legítimas.

Porque si así no se hace con anterioridad y el Banco tiene en sus cajas monedas falsas, pudiera resultar que entregara de éstas al público como buenas, ya que en la ley se le encarga especialmente de la recogida.

Todo ello y esas mismas dificultades para distinguir los duros buenos de los malos, así como el procedimiento de que el Tesoro reconozca el valor de cinco pesetas á los duros falsos, son otros tantos alicientes para despertar la codicia de los que se han dedicado á tan lucrativo negocio implícitamente reconocido lícito por la nueva ley.

Viaje de los Ministros.

El Presidente del Consejo marchará dentro de breves días á Santander, donde pasará una corta temporada con su familia. Desde allí se trasladará á San Sebastián cuando tenga que despachar con el Rey.

El Ministro de Fomento sale mañana para Pontevedra, de donde no regresará hasta los últimos de Agosto.

También marchará algunos días á Galicia el Ministro de Gracia y Justicia.

El Ministro de la Guerra pasará el verano en su hotel del inmediato pueblo de Robledo de Chavela, y el Ministro de Instrucción pública irá en Agosto unos cuantos días á Asturias.

Concesión de honores.

La *Gaceta* de hoy publica dos Reales decretos del Ministerio de Estado, concediendo el Toisón de Oro á los Generales Sres. López Domínguez y Primó de Rivera.

Información telegráfica.

¡Caray con la «Chelito»!

Cartagena, 27.—Anoche hizo su aparición en el Petit Palais Olympia la comediógrafa española *Chelito*.

El público protestó airadamente de las canciones vulgares é inocentes de la artista, exigiendo, á grandes voces, que la *Chelito* se despojase de sus atavíos y hasta de la mitológica hoja de parra, si la llevaba, y que cantara las «Aventuras de Don Procopio».

La debutante se negó, alegando que no podía despojarse de sus vestiduras, entre otras razones porque la Autoridad se lo había pro-

hibido, y respecto á la canción pedida, no podía entonarla porque no la tenía ensayada.

Con este motivo el escándalo aumentó considerablemente y las Autoridades se vieron obligadas á proceder á la detención de algunos espectadores.

Los periódicos llaman hoy la atención del Gobernador sobre estos escándalos.

Anciano suicida.

Castellón, 27.—Francisco Dolz Porcaz, de setenta años, asilado en el de la Misericordia, cansado de cuestionar constantemente con una hija suya, se suicidó anoche disparándose un tiro de pistola.

Hace poco comparecieron él y su hija ante el Juzgado, y el padre amenazó á su hija, diciendo que la iba á degollar.

Era el suicida natural del pueblo de Alzaneta.

Los automóviles.

Aguisgran, 27.—En el pueblo de Hunrade un automóvil chocó con una máquina agrícola, resultando muerta una niña de diez años y heridos gravemente el *chauffeur* y seis personas más.

Los zulú se sublevan.

París, 27.—Un despacho de Pietersmaritzburg al *Daily Mail* dice que hay temores de que los zulú se subleven.

Se han enviado tropas inmediatamente.

Asamblea liberal.

Huelva, 27.—En el teatro Cómico se ha celebrado la asamblea del partido liberal, con objeto de nombrar el Comité provincial del partido.

Los asambleístas protestaron contra los procedimientos empleados para la designación del Comité.

Muchos elementos valiosos se han separado del Sr. Limón.

Fuga de presos.

Granada, 27.—Se han fugado de esta cárcel los presos José Trigueros Campos, Antonio Cervantes Estévez y José Porcel García.

Al notar la evasión, algunos soldados de la guardia del presidio y un cabo, además de cierto número de vigilantes, se lanzaron en persecución de los reos.

No han logrado darles alcance.

Propaganda socialista.

Villagarca, 27.—Hoy se ha verificado en esta ciudad la excursión de propaganda organizada por los socialistas de Vigo.

Estos realizaron el viaje por mar, en tres vaporcitos que fondearon en este puerto por la mañana.

Para recibirlos había salido fuera de la barra, á bordo de un remolcador, una Comisión de obreros de esta localidad.

Al desembarcar los expedicionarios se organizó en el mismo muelle una manifestación, en la que figuraban, además de los socialistas vigueses, Sociedades de distintos pueblos de esta provincia, con sus respectivas banderas.

El cortejo recorrió las calles principales seguido de la banda de música municipal, dirigiéndose hasta el Centro obrero, en cuyo edificio se verificó un *meeting*, al que asistió enorme concurrencia.

Hablaron varios obreros, abogando en pro de la unión obrera para el mejoramiento de la clase.

indigna autora de sus días, se precipitó fuera del cuarto.

—¡Fanfarria! le gritó su madre; ¡fanfarria é non más que fanfarria! ¡el bunete, los guantes, é la fanfarria?... ¡velvet o demo!

CAPÍTULO IX

OCTUBRE, 1845.

Aunque respectivamente ricos, el tío Juan López, sus mujer y sus hijos trabajaban á la par de sus criados: y así en un patio vasto que toldaba una parra cuyas hojas empezaban á amarillear, cual si el adiós de la golondrina ó los barruntos del invierno las hiciesen palidecer de temor ó de pena, estaban varias muchachas sentadas delante de mesitas bajas que llaman escojedores, escogiendo trigo para enviarlo á la tahona.

Quela, la hija de la casa, estaba en este momento asusente, por haberla llamado su madre, y vació el puesto que ocupaba en una de las mesas frente de su amiga Paula.

—Oye, Paula, dijo una de las muchachas, ¿es verdad que el médico es novio de Quela?

—Pues ¿cuántos ha de tener si ya tiene

está el pobre torció, exprimio y llevo de flato.

—Ea, callarse, dijo Paula, que ahí viene Quela; no darle calma, que si lo llega á entender su madre la tía Belén, que está con ese casamiento más ancha que una alcañofa, y cree con eso tener al Rey cogido por un bigote, nos echa de su casa á cajas de templeadas.

Quando las demás muchachas se hubieron ido, y quedaron solas las dos amigas, le dijo Paula á Quela:

—Pues ¿no te has encalabrinado de ese Tiburcio, mal encarado, que parece un alma en pena?

—No me he encalabrinado, Paula, respondió Quela; pero le quiero.

—Buen provecho te haga: lo quieres, ¿y por qué le quieres, mujer, si no tiene el diablo por donde desecharlo?

—¿Sabes acaso tú, Paula, el por qué del querer? Los padres nos dijeron desde muchachos que nos casáramos, y le tomé voluntad.

—Pues si se la tomaste, devuélvesela.

—No haré tal. ¿Y por qué había de hacerlo?

¡A Perfeutu, Perfeutu! si estu es lu que tú llamas libertad *lévelo o demo*.

—Pero, Tiburcia, —dijo mediando el Alcalde que veía levantarse una horrosa tempestad equinoccial, entre las noches que se habían alargado, y los días activos y robustos que no se querían dejar usurpar su preponderancia;—Tiburcia, ningún padre puede forzar á un hijo á casarse contra su voluntad. Y si Tiburcio no quiere á Quela, si no está enamorado....

—¡Eh! ¡pampinas! dijo con su robusta voz la Alcaldesa, tú tampoco estuvistes enamorado de mí e nus casamus, e hemus vividu bien e cumu Dios manda, gracias al Señor e á San Antoniu.

—Es que el muchacho tiene miras más elevadas que yo, objetó D. Perfecto.

—¡Eh! ¡Eh! ¡Eh! ¿qué quiere decir que tiene miras más elevadas que tú? preguntó Tiburcia con las manos puestas en la cintura.

—Es, dijo D. Perfecto, que se iba ahora asustando por su propia cuenta; es decir, que si acaso quiere seguir otra carrera... si fuera de aquí... se le proponerá....